Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El proyecto denominado **Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos en el municipio de Ibagué**, se encuentra viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el código de viabilidad BPIN 2020730010013, cuyo estado es **REGISTRADO Y ACTUALIZADO** en la plataforma del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) para la vigencia 2022.

Plan de Desarrollo: "Ibagué Vibra 2020-2023"
DIMENSION 3. Ibagué ambiental y ecosistémica
SECTOR 1. ambiente y gestión del riesgo
PROGRAMA 2: fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
Subprograma: 1 Sistema de Gestión Ambiental "SIGAM"

Con la siguiente meta de productos.

PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO
Implementar 5 proyectos de Eco-innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes.
Fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible.
Capacitar a 100 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas
Beneficiar a 30 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaría de Ambiénte y Gestión del Riesgo del Municipio de Ibagué.

Lo anterior obedeciendo lo estipulado en el Decreto Municipal No. 1000-0867 de septiembre 27 del 2017 "*Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan los manuales y metodología y se dictan otras disposiciones.*"

Para constancia se firma en Ibagué a los 3 días del mes de enero del 2022.

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación Municipal

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero / Director Planeación del Desarrollo
Redactó: Libardo Castiblanco Lozada / Profesional universitario

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL DE IBAGUÉ

CERTIFICA QUE

El proyecto "FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ", presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del municipio de Ibagué por la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo se encuentra incluido en

Plan de Desarrollo: "Ibagué Vibra 2020-2023"
Dimensión 3: Ibagué ambiental y eco sistémica
Sector 1: ambiente y gestión del riesgo
Programa 5 prevención y atención de desastres y emergencias
Subprograma 1: Fortalecimiento del Conocimiento en Gestión del Riesgo
Subprograma 2 Reducción del riesgo de desastres del municipio
Subprograma 3 Manejo de emergencias y desastres en el municipio

PRODUCTOS PLAN DE DESARROLLO
Realizar un estudio de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riego (mitigable y no mitigable)
Actualizar el Plan Municipal de gestión de riesgos
Estrategia para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo
Mejorar la red de comunicación existente con el fin de alertar y coordinar la atención ante un evento de emergencia
Gestionar la sala de crisis con capacidad técnica, tecnológica y operativa para la atención de emergencias
Implementar la estrategia para fortalecer de manera integral el cuerpo de bomberos de la ciudad de Ibagué (infraestructura, capital humano, tecnología, equipos entre otros)

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

Que dicho Proyecto es técnicamente VIABLE y con su ejecución se busca "Fortalecer el conocimiento reducción y manejo de desastres del municipio de Ibagué"

Que la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la información, la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley y demás normas concordantes, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001

Que se radicó y registró en el SUIFP con el código BPIN número 2020730010060, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de chequeo con fecha 19 de agosto del 2020, revisado por el Profesional Jaime Y. Sánchez H. se adjunta a esta viabilidad

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 25 de agosto de 2020

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación Municipal

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación para el Desarrollo
Proyectó: Jaime Y. Sánchez H

Escaneado con CamScanner

Alternativa: Implementar herramientas administrativas financieras sociales que permitan el desarrollo del sistema municipal de áreas protegidas.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Centro Oriente	Municipio de Ibagué.
Departamento: Tolima	
Municipio: Ibagué	
Centro poblado:	
Resguardo:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
[redacted]anía de fuentes de abastecimiento,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Factores ambientales,
Otros

Alternativa: Implementar herramientas administrativas financieras sociales que permitan el desarrollo del sistema municipal de áreas protegidas.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 2.609.472.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.695.500.000

Generar conciencia ambiental en las comunidades asentadas en la zona de influencia del proyecto

Producto	Actividad
1.1 Documentos normativos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos **Medido a través de:** Número de documentos **Cantidad:** 10,0000 **Costo:** $ 740.000.000	**1.1.1** Contratar la implementación 5 proyectos de Eco-innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes. **Costo:** $ 740.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
1.2 Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas **Medido a través de:** Número de documentos **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 955.500.000	**1.2.1** Fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible. **Costo:** $ 355.500.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.2.2 Apoyo Institucional. **Costo:** $ 600.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 913.972.000

Realizar un seguimiento y monitoreo permanente a las acciones de restauración implementadas en áreas estratégicas.

Producto	Actividad
2.1 Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 250,0000 **Costo:** $ 375.380.000	**2.1.1** Capacitar a 100 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas. **Costo:** $ 375.380.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

Producto	Actividad
2.2 Servicio de asistencia técnica en el marco de la formulación e implementación de proyectos demostrativos para la reducción de impactos ambientales de la minería **Medido a través de:** Número de proyectos **Cantidad:** 80,0000 **Costo:** $ 538.592.000	**2.2.1** Beneficiar a 30 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos. **Costo:** $ 538.592.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si